

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10628** INMOBILIARIA BILBAINA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inmobiliaria Bilbaina, S.A., adoptado el día 6 de noviembre de 2015, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en Bilbao, Gran Vía 74, el día 21 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 22 de diciembre de 2015, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Remuneración del consejo de administración para el ejercicio 2016.

Segundo.- Reparto de dividendos extraordinarios con cargo a reservas disponibles.

Tercero.- Creación de la página web corporativa de la sociedad. Modificación del artículo 10º ("Junta General. Clases. Mayorías. Ejecución de acuerdos") de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 12º ("Número de Consejeros. Duración. Presidente y mayorías") de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta general.

Bilbao, 9 de noviembre de 2015.- Don Ignacio Eróstegui Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración de Inmobiliaria Bilbaina, S.A.

ID: A150049170-1